

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 2159

Gran surtido DE romos y FELICITACIONES para NAVIDAD

Imprenta y Papelería de F. SOLER CONQUISTADOR, 39 y 41

Dietario 1904
económico para

Util á las familias, Comercio é Industria

3.ª EDICIÓN

Véndese en la Imprenta y Papelería de F. Soler

CONQUISTADOR, 39 y 41

Media página por día á Ptas. 1,25
Página entera. " 2,00

ENGAÑIFA

Una vez más se va á reestrenar el saínete eterno, émulo del Tenorio por lo enfadoso y repetido. La Santísima Trinidad Montero, Canalejas, López Domínguez, Padre, Hijo y Espíritu Santo, se propone nada menos que democratizar la monarquía. Ya es tarea. Mal año para los trabajos de Hércules y las empresas de Teseo. Los más desemejantes empeños son, comparados con este, juegos de muchachos. No se trata de vencer al león de Nemea ni de decapitar á la hidra. Se trata de algo así como de tocar á Sirius con el dedo ó como trazar un triángulo de cuatro lados.

¿Bajo que aspecto place á ustedes que discutamos la cuestión?

¿En el terreno de los principios? Monarquía y democracia forman por naturaleza la más perfecta de las antinomías. Según su sentido etimológico monarquía es el gobierno de uno; democracia la soberanía de todos. En la democracia el poder es inmanente en la sociedad y de ella deriva; en la monarquía el poder es anterior á la sociedad y de ella trasciende. En la democracia toda autoridad es representativa; la monarquía se ejerce por derecho propio. En la democracia todo ciudadano puede aspirar á todas las funciones públicas; en la monarquía hay cuando menos una que está vinculada. En la democracia todo funcionario es amovible á merced de la opinión pública; en la monarquía no sólo es inamovible el titular de la corona sino que una ley inmutable determina la sucesión. En la democracia todo funcionario ha de responder del ejercicio de su función; en la monarquía es el monarca irresponsable. En la democracia la nación es dueña de organizar sus poderes; el poder de la monarquía es superior á la voluntad nacional. La democracia es la igualdad de todos; la monarquía cuando

más podría ser la igualdad de todos menos uno. ¿Qué pretenden los que pretenden democratizar la monarquía? ¿Pretenden hacer una democracia sin soberanía nacional, con poderes hereditarios, inamovibles, irresponsables? ¿Pretenden hacer una monarquía responsable, amovible, electiva, revocable, sujeta á todos los vaivenes de la opinión? ¿Quieren una democracia sin igualdad ó quieren una monarquía sin monarca?

¿En consideración á los textos? D. Alfonso XII, por la gracia de Dios rey constitucional de España, en unión y de acuerdo con las Cortes del reino, decretó y sancionó la Constitución que nos rige. Así lo declara literalmente su encabezamiento. Es, en todo su rigor, la aplicación estricta de la teoría doctrinaria. La Constitución de la monarquía española no ha sido dictada por el rey; no ha sido decretada por las Cortes; hicieronla ambos poderes de común acuerdo y no pudieran hacerla el uno sin el otro. Es un pacto, ó mejor dicho, una trasacción. En el curso de los tiempos, en los hazares de la historia, hállanse un día frente á frente dos rivales soberanías; la soberanía revolucionaria que nace; la soberanía tradicional que declina. Luchan y se disputan encarnizadamente el campo. Ninguna de ellas es bastante fuerte para exterminar á su contraria. Entonces pactan, transigen, se resignan. Cada uno soporta, mal de su grado, la coexistencia de su enemiga. El contenido de ese contrato es la Constitución del Estado, una como tregua en la lucha, especie de *modus vivendi*, «concerto provisional» entre elementos incompatibles. cada uno de los cuales de lata en ella á la vez su poderío y su impotencia. Este régimen híbrido, de transición, se halla tan distante de la democracia como del absolutismo. ¿Qué van á hacer los democratizantes para democratizarle? ¿Cambiarán las bases en que la monarquía española se asienta? ¿Borrarán el epígrafe de la Constitución vigente? ¿Sustituirán el Estatuto de 1876 por la Constitución revolucionaria de 1869? ¿Romperán con la legitimidad tradicional y confiarán á las Cortes la elección del jefe del Estado?

¿Desde el punto de vista de los hechos? He aquí donde imagina el democratismo monárquico hallar su mejor argumento. Derrotado en el orden de las ideas se refugia en el de la historia. A los razonamientos que prueban la imposibilidad de conciliar lo inconciliable juzga responder categóricamente con una especie de *é pur sí muove* — «Ved la monarquía inglesa, la italiana, la belga», nos dicen. Al discurrir así incurren en gran confusión. En Bélgica, en Italia, en Inglaterra la monarquía es constitucional, es parlamentaria, es, si se quiere, nacional; democrática no lo es ni aún lo pretende. El concepto internamente contradictorio de una monarquía democrática solo ha arraigado en nuestro espíritu, suelo fecundo de la paradoja. Mas, sea de esto lo que fuere ¿no peca la pretendida demostración de un tanto exótica? Cuando se habla de España

no se habla precisamente de Inglaterra y de Italia. Cuando se trata de los Borbones no se trata precisamente de los Hannover ó los Saboyas. ¿A qué buscar fuera de la patria testimonios que en ella abundan? Ahí está, preñada de enseñanzas, toda nuestra historia constitucional. En el reinado de Fernando VII no se hablaba aun de democracia; hablaban de libertad los doceañistas y ello bastó para que, después de 1815 y 1823, se llenaran de ellos los cadalsos y los presidios. Poco se hablaba aun de democracia en tiempos de Isabel II; teníanla los incautos progresistas por peligroso radicalismo, lo cual no impidió que aquellos bandidos varones fuesen fusilados por Narváez, enviados en cuerdas á Filipinas y sistemáticamente excluidos del poder que ni una sola vez alcanzaron por medios normales y pacíficos. Bajo Alfonso XII aquella izquierda dinástica, iniciada con tanto empuje, fracasó apenas nacida. Que la obra democrática emprendida por Sagasta durante la última regencia fué labor estéril dícenlo los mismos que, tras haber colaborado en ella, pretenden ahora democratizar la monarquía. Tal ha sido nuestra historia. Inglaterra, Bélgica é Italia tendrán la suya.

Duele ver á hombres de entendimiento obstinados una y otra vez á despecho de la razón, con menosprecio de la experiencia, en una empresa inasequible. Que espíritus unionistas, prendados del pasado, incapaces de elevarse sobre la contemplación de lo que es á la exigencia de lo que debe ser, den crédito á la gracia de Dios, al derecho patrimonial y á otras cosas semejantes, se comprende hasta cierto punto. No en balde la monarquía ha desempeñado en la historia una gran misión y subsistido tantos siglos. Las creencias se truecan en hábitos, los hábitos cristalizan en rutinas, una inmensa fuerza de inercia avasalla á la vez inteligencia y voluntad. A tales realistas se les dá una higa de la democracia. En los que se dicen demócratas el realismo es incomprendible. ¿Qué sería la monarquía democrática, si pudiera ser algo, sino una sombra, una apariencia, un vano fantasma de monarquía? Y para conservar esa cáscara vacía, ese nombre sin realidad, ese espectro sin vida, ¿vale la pena de comploter seriamente el éxito de una labor justa y redentora?

Dice de Dios el catecismo que no puede engañarse ni engañarnos. De estos caballeros hay que decir, por el contrario, que ó se engañan ó nos quieren engañar. De hecho el resultado es el mismo. El país sabe que lo que le ofrecen no es un paquete de monedas de ley sino un cartucho de perdigones. Sabemos piadosamente la intención y demos por cierto, á falta de prueba en contrario, que los engañados son ellos. Lo que no cabe en lo posible es que creamos en su sinceridad sin lamentar de paso lo inaudito de su obcecación.

ALFREDO CALDERÓN.

Disertaciones de un huelguista

(Monólogos económicos sociales)

Hace ocho días que me siento de un humor de arrendatario de la *Gaceta*, al ver que se han vuelto bravos los mansos que debían facilitarme un negocio de veinte millones de alfonsinas.

Ocho días hace que le dije á mi burgués:

—Usted no trabaja y á mi me estenua la fatiga; usted va arrellanado en su coche tranquilo y satisfecho, y yo á pie jadeante, azaroso, en sobresalto continuo de que me arrolle un vehículo de los que por *sport* ó por comodidad usan mis amigos; usted repone las pérdidas que durante el invierno sufre su organismo con la absorción del puro oxígeno que le facilitan sus excursiones veraniegas; yo acelero el fin de mi existencia con la atmósfera mefítica del local donde trabajo y con los gases detetóreos de la pocilga en que vivo; usted come para el deleite y yo no me nutro para la conservación de mis fuerzas físicas; para mi el emporio de la ciencia es un vedado, el Parnaso cerró herméticamente sus puertas y enmudecieron las musas, el mundo queda circunscrito en la urbe en que moro, y el progreso se presenta con faz torva y sombría, amenazándome constantemente con arrancar de mis manos las herramientas por las que consigo mi mísero alimento; el mundo, en fin, es para mí un verdadero páramo, mientras que para usted es un vergel cuyas flores le ofrecen infinita variedad de matices, emanación incesante de nuevos perfumes, invernáculo embriagador en donde se robustecen su inteligencia y se embalsaman sus sentidos; usted mantiene á su esposa y á sus hijos de los goces del Paraíso; yo condeno á mi mujer y á mi prole á los suplicios de Tántalo; usted, debido al único esfuerzo de su capital, morirá sobre lecho de rosas, á mí como premio de mis fatigas y privaciones me espera un lecho de espinas.

Esto no puede seguir así; ó mejora usted las condiciones de mi trabajo ó no cuente más conmigo.

—Te equivocas, me contestó el burgués, yo trabajo tanto ó más que tú aunque mi labor es distinta. Por otra parte, no me es dable cambiar las leyes del destino, pues á pesar de tus teorías habrá pobres y ricos; pero aunque quisiera endulzar tu suerte, como lo que pretendes es la abolición de clases, con lo que te concediese tampoco te contentarías. Declaras, iluso, la guerra al capital; no te precipites, que ya el Estado, principal anarquista, liquida la propiedad en muy contados trasposos y acelera la solución que forma tu *desideratum*.

Me dijo también que el exceso de la producción, la carestía de las primeras materias, las gabelas que pesan sobre la industria y el comercio y á la par la competencia extranjera favorecida por mejor administración y sabias leyes protectoras, hacían imposible que le sacase al capital

el interés remunerador proporcional á la importancia, sacrificios y riesgos de su inversión. En fin, que no nos entendimos y me declaré en huelga.

Estamos á primeros de mes y tengo sobrados motivos para sentir terriblemente excitado el sistema nervioso; fastidiado por una ya asaz prolongada holganza forzosa, me encuentro como el pez fuera del agua, porque el trabajo es un elemento; el burgués no transige y mi estado económico se va complicando; el socio que recibo es insuficiente, he tenido que recurrir al empeño, el casero se habrá enterado de como me encuentro y aumenta mis amarguras con sus exigencias; pero lo peor del caso es que mis hijos me ayudaban con su mísero jornal y por solidaridad se han declarado también en huelga. Es indudable que para triunfar precisa que haya unión entre la clase trabajadora, pero la solidaridad de mis hijos me parte por el eje.

A. G.

(Continuará.)

SUBVENCIÓN CRIMINAL

«Hay un gobierno en mi Patria que subvenciona á una Compañía de navegación que me cobra doble flete que á mi colega italiano de enfrente? ¿Hay un Congreso, un Cuerpo legislativo, representante de los intereses de mi país, que ignore los efectos de tal prima acordada por su voto? ¿Hay en España una Prensa que permanezca muda ante este asesinato de la exportación española? ¿Hay, por fin, un pueblo que pague una subvención para que le arruinen?»

(Preguntas formuladas por Grandmontagne en su primera conferencia de Bilbao, que la opinión trasmite al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio).

Uno de estos días presentará al Parlamento su presupuesto de gastos el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. En este ramo venía figurando estos años la subvención de ocho millones y pico de pesetas á la Compañía Trasatlántica. Pero en el año actual desempeña ese Ministerio un hombre joven, mi amigo el señor Gasset, que se halla comprometido á grandes cosas... Y quiero creer que el derroche ha llegado á su fin. El Sr. Gasset sabe demasiado lo que puede hacerse con ocho millones de pesetas anuales en materia de caminos, de carreteras, de ferrocarriles secundarios y de obras hidráulicas, para que el Estado se permita el lujo de regalar ese dinero á una Compañía particular. Ocho millones de pesetas al año son demasiados millones para que puedan ser tirados por la ventana, haciendo tanta falta.

La Compañía Trasatlántica era un derroche que el Estado se permitía en otro tiempo con el pretexto de contribuir á mantener nuestra soberanía colonial. Perdidas las colonias se ha perdido el pretexto. Con Cuba, Puerto Rico y Filipinas han debido desaparecer las relaciones del Estado con la Trasatlántica. Los pretextos con que después se ha tratado de excusar la subvención, son sencillamente ridiculos. Cuando se discutió este asunto en el Congreso hace dos años, bien que en el mayor de los vacíos, dijo el Sr. Villanueva, á la sazón ministro de Agricultura, que esa subvención se otorgaba para sostener el servicio de correos con Canarias, Marruecos y Fernando Póo y para facilitar nuestras relaciones comerciales con la América latina y las colonias emancipadas. Semejantes razones no pueden defenderse en serio. La mayor parte del servicio de correos con América se hace por Compañías extranjeras, en vista de que son en demasiado corto número los vapores de la Trasatlántica que hacen el servicio regular. Y por lo que respecta al correo con Canarias, Marruecos y Fernando Póo, cualquier Empresa de cabotaje lo haría por la vigésima parte que la Trasatlántica.

Quedaba en pie el otro pretexto: el de facilitar el tráfico con la América latina. Pues bien, la conferencia de Grandmontagne lo ha deshecho de un soplo, como si fuera espuma de jabón. Lejos de facilitar la Trasatlántica el cambio de productos, lo estorba con sus fletes excesivos. Es la más cara de las empresas marítimas de trans-

porte. Y no se trata de una afirmación en el aire, sino de una verdad documentada. Vea el señor Gasset, en prueba de ello, la carta que los señores J. Ardanza y Compañía, de Buenos Aires, importadores de artículos españoles, remiten con fecha del 15 de Octubre de 1903 á D. Francisco Grandmontagne.

«Muy señor nuestro: Corroborando las afirmaciones de nuestro D. Julián, y de acuerdo con su pedido, acompañamos á la presente cuatro conocimientos, originales de cuatro compañías diferentes, que traen carga para este puerto. A continuación indicamos las liquidaciones de cada uno de estos embarques, que se servirá confrontar con las adjuntas cuentas.

Compañía Trasatlántica

Embarque en Cádiz

19.500 kilos pagaron por fletes y demás gastos. Ptas. 2.493
Gastos de entrada de vapor, pesos fuertes 120 mjn. 420
Total pesetas. 2.922
Resulta que hemos pagado á razón de 74 pesetas la tonelada.

Compañía "La Veloce,"

Embarque en Barcelona

14.900 kilos pagaron por fletes y otros gastos. Ptas. 613,35
Derechos de carga y consulares. 51 »
Entrada de vapor pesos fuertes, 34 mjn. 113 »
Total pesetas. 777,35
Resulta que hemos pagado á razón de 52 pesetas la tonelada.

Compañía "Hamburgo Sud-Americano,"

Embarque en Bilbao

4.230 kilos pagaron de fletes. Francos, 126,90. Ptas. 174
Resulta á razón de 40 pesetas la tonelada, por que este vapor no paga derechos de entrada al puerto.

Compañía "Transports marítimes á vapeur,"

Embarque en Barcelona

14.900 kilos pagaron de fletes y otros gastos. Ptas. 596,45
Entrada de vapor, pesos fuertes, 34 mjn. 113 »
Derechos consular. 14 »
Total pesetas. 733,45
Resulta que hemos pagado á razón de 49 pesetas la tonelada. Como se vé, hay una diferencia notable entre estas últimas Compañías y la Trasatlántica.

Pero no es esto sólo señor ministro. La Trasatlántica es la más cara de las empresas de transporte. Además, según comunica esa casa de Ardanza, es la que peor trata á las mercancías. Pero no es esto sólo; no es lo peor que la Trasatlántica sea la más cara de las grandes compañías navieras; lo peor es que tenga dos tarifas: una, la barata, para favorecer el tráfico extranjero; otra, la cara, para matar en germen el comercio español. Esto parece una fantasía, una locura, algo increíble. Hace cinco ó seis días que lo está diciendo *El País*, y el resto de la prensa no se atreve á secundar su campaña como temerosa de ser engañada, ya que no puedo creer que su silencio obedezca á otros móviles.

Pues bien; no es una fantasía, y una locura, sino una verdad documentada. ¿Las pruebas? Aquí están. La casa Laclaustra y Sáenz, de Buenos Aires, ha enviado á Grandmontagne nota de los fletes pagados á la Trasatlántica por vinos y licores embarcados en Génova y por vinos y licores embarcados en Cádiz. Se trata en consecuencia de productos similares. Además, fueron transportados por el mismo buque: el trasatlántico *P. de Sarrástegui*.

Los primeros hicieron su viaje en el mes de Diciembre de 1902, y según consta en el conocimiento núm. 46, que obra en poder de Grandmontagne, la casa Laclaustra y Sáenz pagó por el transporte de 66.373 kilogramos de vino y vermouth de Génova á Buenos Aires 2.011 liras y 40 céntimos; ó sean 2.715 pesetas y 39 céntimos. Los segundos fueron acarreados por el mismo vapor en su viaje de Octubre del mismo año, y según consta en el conocimiento núm. 22, que también obra en poder de Grandmontagne, 10.526 kilogramos de vino y cognac pagaron por el transporte de Cádiz á Buenos Aires 752 pesetas con 60 céntimos.

Es decir, un mismo barco de la Trasatlántica ha cobrado por el transporte de vinos y licores italianos á Buenos Aires á razón de 40 pesetas con 90 céntimos la tonelada y por el de vinos y licores españoles al mismo punto, á razón de 71 pesetas 50 céntimos. La diferencia en contra de España es de 30 pesetas y 60 céntimos la tonelada. POR CADA CIEN PESETAS QUE COBRA LA TRASATLÁNTICA EN BARCELONA Á LOS VINOS Y LICORES

ITALIANO, COBRA CIENTO SETENTA Y SIETE Á LOS DE ESPAÑA. ¡Y para esto la subvenciona anualmente nuestro Tesoro con ocho millones de pesetas!

¿Se ha enterado el Sr. Gasset? ¿Se ha enterado el señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio? ¿Es que aun quiere enterarse mejor? A su disposición tengo los datos originales.

¿Y se han enterado los cosecheros é industriales españoles? Con sus tributos están pagando una subvención á la Trasatlántica para que ésta en pago, haga imposible la concurrencia de sus frutos.

Hay más. Desde que se enteró la Trasatlántica de que Grandmontagne iba á revelar estas atrocidades y de que no había medio de callar la boca de este embajador á la moderna, ha procurado entrar en tratos con algunos industriales españoles, atendiendo al color práctico de cada exportador. Prueba de este aserto es el telegrama que Grandmontagne me envió anteayer. Hemos de congratularnos de este hecho. Desde ahora será posible el comercio con la América latina en algunos artículos. Pero con estos tratos y contratos ha desaparecido la honradez comercial. En adelante las tarifas especiales ahogarán á la tarifa general. Ningún comerciante sabrá á ciencia cierta lo que deba pagar. Y esa subvención á la Trasatlántica que ya hoy es germen de corrupción política, será en breve foco de corrupción social.

Y esto no puede ser. O las Cámaras de Comercio no sirven para nada ó si de algo sirven es esta la ocasión oportuna para ejercer su influencia. Se trata de sus intereses y de algo que vale más; se trata de la dignificación del comercio español, que no puede estar á la merced de lo que disponga una empresa. Este es el momento de probar que no han perdido el instinto de conservación. Espero que no tardarán en hacer oír su voz.

Por otra parte, no es creible que el Sr. Gasset, ministro de Comercio, suscriba con su firma en el presupuesto de su ramo este degüello sistemático del comercio español. O toda su campaña en favor de la producción nacional es pura fórmula ó está obligado á cortar de raíz estos abusos, apenas conocidos. Y ya no cabe alegar ignorancia.

Todos, todos, ministros, Cortes, partidos políticos, Cámaras de Comercio, periódicos y periodistas tenemos el deber, la obligación, de no consentir esa malversación de ocho millones de pesetas. Sería muy triste que Grandmontagne tuviera derecho de escribir á Buenos Aires: «Mis compatriotas son tan pobres y tan desvergonzados, que con sólo ocho millones de pesetas regalados anualmente á la Compañía Trasatlántica de Barcelona hay lo bastante no ya para que los accionistas repartan dividendos... sino para que no se queje nadie ni en el gobierno, ni en las Cortes, ni en la prensa.»

RAMIRO DE MAEZTU.

LA ARAÑA TRASATLÁNTICA

El proverbio evangélico «nadie es profeta en su patria» es solo aplicable á los pueblos atrasados, ciegos y sordos á la evidencia y á la voz de sus propios intereses. No así en los pueblos cultos, donde no es necesario que la verdad vaya de fuera para lograr el aplauso y producir fecundos frutos.

El Sr. Grandmontagne ha desmentido ese proverbio. Ha sido profeta en su patria, porque resulta más español que sus contradictores; pero fué preciso que viniese á España con una misión otorgada en país extranjero, para que le diéramos crédito y resultase beneficiosa su acción para la opinión española.

Años hace que *El País* combate con todas sus fuerzas á la Trasatlántica, como una de las más poderosas causas de nuestra ruina.

Al discutirse los presupuestos siempre hemos escrito algo en contra de esa vergonzosa partida de la subvención á la funesta Compañía naviera. Debemos confesar humildemente que predicamos en el desierto: Nuestra voz no ha sido oída.

Para que nos oyese nuestros compatriotas hemos necesitado convertirnos, con mucho gusto, por cierto, en el porta-voz de Grandmontagne, cuando ha expresado elocuentemente el clamor y la queja de los españoles residentes en América.

El ilustre viajero propagandista nos tra la verdad del Nuevo Mundo; espléndido don que un pueblo joven ofrece á su vieja madre, con la filial ternura de la fortaleza á la debilidad senil.

La cuestión de la Trasatlántica adquiere en los elocuentes labios de Grandmontagne, resonancias de causa nacional, ligada á los problemas vitales del mundo moderno. Bien nos dice que viene á combatir al clericalismo armado, á la ingerencia brutal de la Iglesia en la política y á la disgregación regionalista proclamando la necesidad de un organismo nacional muy robusto programa completo, que también defendemos, de una política rectora para España, grito animoso del salvador que acude en auxilio del naufrago.

Y otro servicio importantísimo ha prestado Grandmontagne á España, por más que de mo-

mento solo favorece, al parecer, á la causa republicana.

En la América española se ha iniciado un movimiento de viva simpatía y de poderosa ayuda á la causa de la República en España. En esa tendencia, hasta ahora, solo han figurado los españoles de la colonia republicana. Los españoles neutros, indiferentes á toda política, los que todavía profesan las ideas monárquicas, ó se han abstenido, cruzándose de brazos, como si con ellos no fué la cosa, ó han combatido la opinión de sus compatriotas republicanos.

La campaña de Grandmontagne en la Península, hará ver á unos y á otros, á los indiferentes, como á los monárquicos de América, que la causa de los males que lamentan, el origen del descrédito, de la pobreza, de la incapacidad ó de la mala fe, en las relaciones comerciales entre España y América, radica principalmente en el régimen aquí imperante, en la política que domina, corrompe, paraliza y mata, lo mismo los anhelos espirituales del alma nacional, que los esfuerzos, los afanes, las iniciativas de sus trabajadores, de sus productores, de sus comerciantes y sus navieros.

No se ha librado España de la ley Sociológica que liga los intereses morales de los pueblos con fuertes lazo, que unas veces los salvan y otros los ahogan.

No fué poderosa Inglaterra hasta que con el régimen de libertad acabó con los monopolios que abrumaban la Metrópoli y las colonias. No logró Francia emancipar su gloriosa República hasta que no consiguió cortar en trozos la serpiente jesuítica de la banca católica, que amenazaban á las instituciones, una vez con el golpe de Estado, otras con la plétora clerical de congregaciones monásticas.

Y no conseguirá España dignificarse en el mundo moderno, ni prosperar en su vida interior, sino rompe enérgicamente las cadeas con que la aprisionan las codicias clericales, consagradas á dominar las almas y las bolsas.

Con sus conventos, con sus líneas de ferrocarriles, con sus bancos, con su Tabacalera, con sus tranvías, sus minas, sus escuelas, sus fábricas, sus industrias monacales, sus privilegios, su prensa, sus diputados y senadores, sus ayuntamientos, tienden al través de España los hilos de su inmensa tela, en el centro de la cual, hambrienta y nunca harta, vivaz y feroz, devorando y tragándose antes las Colonias, ahora la Metrópoli, aparece la araña monstruosa de la Trasatlántica.

SOLUCION RACIONAL

Si las minucias y cabildeos de la política estrecha y personal que distingue á nuestros hombres públicos, en la coronada villa, les deja tiempo y luces suficientes para juzgar del movimiento de protesta levantado, en todas las regiones de España, contra el injusto y depresivo proyecto de conceder al Municipio madrileño dos millones de pesetas, con los recursos de las regiones y provincias, creérán en su manera egoísta de juzgar todos los problemas nacionales, que se trata de un acto de envidia, y tal vez de odio hacia la capitalidad del Estado.

Seguramente que interpretamos el común sentir de las gentes, no cortesanas, si rechazamos, de antemano, la torpe acusación.

Nada nos importa, ni en nada nos perjudica, bajo muchos conceptos, el desarrollo de la mortífera ciudad del Mazanarés; y hasta nos parece justo que sus habitantes, gobernantes y administradores se ocupen y preocupen de sus pésimas condiciones actuales, procurando europeizarla un poco, y arrebatándole, en cuanto puedan, el aspecto musulmán que los siglos no han podido arrancarle todavía.

Así considerado el proyecto de dotar de mayores recursos municipales á Madrid, nada tendrá que oponer ningún espíritu sereno y justiciero.

Se dice que hay allí que resolver el problema obrero; bueno. Que es la metrópoli del reino; no puede negarse. La residencia del soberano; él lo quiere. Y por ende, la de todas las corporaciones centralistas que robustecen el poder del Estado, desgraciadamente para la vida autónoma de las provincias y regiones, ahogadas por el covachuelismo gubernamental de la administración y la política.

Pero, aun siendo eso cierto, si no como razón en todo, como hechos consumados, acaso no hay problemas obreros en las regiones; ni grandes ciudades sin necesitar del brillo de la corte; ni administración y gobiernos regionales y provinciales, ausiosos de ensanchar su esfera de acción para el mejoramiento de sus habitantes?

Admitida de buena fe la ambición de Madrid á mejorar su sanidad, su higiene, su urbanización, su ornato, su vida, en fin, ¿por qué la hemos de pagar los que no disfrutamos de ninguna de esas ventajas á que se aspira?

¿No tiene la capital de España mayor población, según se afirma repetidamente, que la que más de las ciudades del Estado? ¿No tiene una propiedad urbana riquísima, y una industria

próspera, y un comercio cada día más sombrío, según nos dicen las hojas madrileñas cuando les da la vena por hacer comparaciones despectivas?

Añádase á esto que allí se refugian los grandes y potentados aristócratas, y residen las entidades bancarias que más necesitan el jugo sabroso del Gobierno.

Con tales elementos, parécenos poco que Madrid aspire á reforzar su presupuesto con sólo dos millones de pesetas. Si se decide, y debe hacerlo, á gravar su propiedad urbana, á solicitar de su industria y comercio el apoyo que les debe, á establecer arbitrios de capitación que paguen sólo sus habitantes de derecho, para nada necesitará acudir al socorro del Estado, solicitando de las provincias un auxilio, por medio de una ley obligatoria, que era como pedir limosna al méndigo del insigne «Gil Blas de Santillana.»

¿No quiere, imponer ese sacrificio á sus vecinos, por creerlo impopular y más cómodo y lucrativo arrancarlo á los contribuyentes de Castilla la Vieja, astures gallegos, vascos, aragoneses, catalanes, levantinos y andaluces?...

Pues de eso protestamos cuantos no hemos de disfrutar de las mejoras de la gran metrópoli madrileña, y esperamos en último trance una solución que á todos satisfaga.

El principal argumento de la sangría que quiere practicarse á la nación, está en la necesidad de auxiliar á la clase proletaria madrileña, y en dotar á Madrid de condiciones de capitalidad propias de la institución monárquica y de la persona actual del soberano.

Perfectamente. Gran ocasión se presenta al señor Villaverde para levantarse en el Congreso, cuando se discute la ley de subvención tan contradictoria, y manifestar poco más ó menos lo siguiente:

«Señores: atento su majestad el Rey á las quejas justificadas de todos sus súbditos, y deseoso de conciliar las aspiraciones racionales manifestadas en pro y en contra de la subvención solicitada para el municipio madrileño, me encarga con su real nombre comunicar al Parlamento, para que luego lo sepa el país, que ha resuelto renunciar á dos millones de pesetas de la lista civil, con destino á las necesidades del Ayuntamiento de la villa y corte.»

¿Qué triunfo para los monárquicos, que satisfacción para el jefe del Estado, qué contento para los madrileños, que no se quedarían sin sus grandes vías, hospitales, jardines y demás ensueños que alientan implantar en breve!...

¿Y qué descanso para los contribuyentes que no verían tan injusta y torpemente asaltados sus escuálidos bolsillos, en favor de medio millón de habitantes que bailan de orgullo y placer, en su regalada jaula, mientras los que no tenemos el honor de vivir en ella, somos bien infelices esclavos del trabajo, la economía y la honradez!

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

Plazo al Gobierno

Madrid 30 á las 16.

Se ha dicho que quien puede hacerlo ha fijado al Gobierno un plazo, que coincide con el de la fecha del viaje del Rey á Lisboa, para que salga del actual estancamiento la discusión de los Presupuestos en el Congreso.

Para mañana

Madrid 30 á las 16'10.

El señor Poveda se ocupará mañana en el Congreso de la catástrofe de Najerilla.

En el debate político, intervendrán mañana los señores Laserna, Moret y Canalejas.

«La Epoca»

Madrid 30 á las 16'20.

Hablando de la actitud de los republicanos, dice *La Epoca*:

La mayoría y el Gobierno han extremado ya la prudencia, no siendo fácil establecer lazos de concordia, desde el momento en que el señor Azcárate ha dicho hoy que solo hacen la obstrucción á medias, y piensan hacerla del todo.

El régimen parlamentario es régimen de prudencia, pero también es régimen de mayoría; la moral de ésta corre peligro de relajarse, si unos cuantos diputados se empeñan en que no funcione el Parlamento.

Creemos que es hora de pensar en proponer á la Cámara aquellas medidas que sean conducentes á que pueda haber Presupuestos en tiempo oportuno.

Sobre una reunión

Madrid 30 á las 16'30.

Hablando de la reunión que ayer celebraron los señores Romero Robledo, Villaverde, Silvela y Maura, aseguraba un caracterizado, individuo de la mayoría que quedó convencido, después de descartarse el empleo de ningún procedimiento que pueda interpretarse como medida de violencia, esperar en la misma situación en que actualmente se verifica la discusión de los presupuestos, hasta el sábado por la tarde de la semana que comienza en dicho día, si antes no ha cesado la obstrucción la Cámara, se declarará en sesión permanente, hasta terminar la aprobación de los presupuestos.

Entre tanto, y para dicho día el Gobierno haría venir á Madrid á todos los diputados de la mayoría, pues muchos se hallan en provincias.

El «Diario Universal»

Madrid 30 á las 16'40.

Este periódico dice que por lo incorrectos pueden comentarse los discursos académicos de los señores Silvela y Maura, singularmente algunas alusiones harto claras y punzantes del exjefe de los conservadores, que no escaparon á los sentidos del señor Villaverde, que estaba presente.

Tanto, que éste ha realizado varias veces y casi deletreando el párrafo de la página 51, que es el que más ha llamado la atención.

De la Academia han vuelto algunos diputados ministeriales, menos benevolentes con el señor Villaverde que antes de la recepción.

Mitin obrero

Madrid 30 á las 16'50.

Convocados por varias colectividades obreras, esta tarde se han reunido 200 trabajadores en el teatro Barbieri, donde se han pronunciado varios discursos.

Unos oradores se han limitado á hacer propaganda de sus ideas.

Otros han dirigido principalmente sus argumentos á convencer al auditorio de que determinadas asociaciones obreras son malas, empleando frases de dudoso gusto, que provocaron frecuentes protestas é interrupciones en la mayoría del público.

Descanso dominical

Madrid 30 á las 17.

Esta tarde, á las cuatro, se reunieron los dependientes de comercio para oír las indicaciones de la Junta directiva en el asunto relativo al descanso dominical.

A la memoria de Pi y Margall

Madrid 30 á las 17'10.

En el Círculo Federal se ha celebrado una velada á la memoria del insigne tribuno Pi y Margall.

Asistieron los señores Salmerón, Estévez, Nogués y otros republicanos significados.

Se pronunciaron varios discursos enalteciendo las ideas y virtudes de aquel hombre público.

El señor Salmerón pronunció un elocuente discurso, en el que hizo un llamamiento á los federales, que consolide el pacto que convino con Pi y Margall el año 1886.

Hizo la historia de los principales actos que realizó aquel gran repúblico.

Luego dijo el señor Salmerón: «Aspiremos como Pi y Margall á eman-

EL ORTOPÉDICO DE BARCELONA D. LUIS G. TORRENT HA LLEGADO YA A PALMA

HERNIADOS

TRENCATS

Leed con atención

Fronto estaréis curados

El reputado Ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent os ofrece el mas grande y maravilloso invento de la ortopedia para alivio instantáneo y curación radical de vuestros males.

No sufrirá jamás y curará radicalmente sus hernias todo el que use el notable braguer *Cuadruple Regulador Torrent*, aparato completamente nuevo, considerado como el mejor del mundo y recomendado con entusiasmo por los mas ilustres médicos convencidos de que real y positivamente es remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, siendo por lo tanto una verdad cierta todo cuanto aquí decimos, de que el quebrado que no se cura será porque no quiere, así pues curad vuestras hernias y os vereis libres de sufrimientos sin cuenta y de complicaciones tan graves que á veces pueden determinar la muerte.

Este aparato verdaderamente curativo, no molesta ni hace bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, pues siendo cierre absoluto del anillo herniario permanece siempre fijo hasta su completa curación.

La constante recomendación que de nuestros aparatos hacen los mas eminentes médicos y la infinidad de quebrados curados garantizan su eficacia.

El Especialista Torrent con el humanitario fin de que puedan curar radicalmente sus hernias, tantos y tantos quebrados como están sufriendo *estará en esta de Palma unicamente los días 1, 2 y 3 de este mes de Diciembre en la Fonda del Vapor, Veri 19*, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista Sr. Torrent estará en Palma unicamente los días 1, 2 y 3. Los que no acudan á visitarle tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión 13.

cipar nuestra conciencia. Debemos defender los principios democráticos. Haremos la república para la patria, no para nosotros.

»Estando todos los republicanos unidos, traeremos la felicidad á la patria, instaurando la República.»

Al terminar su discurso el señor Salmerón, fué ovacionado por la numerosa concurrencia.

En el salón donde se celebraba la velada, aparecía el retrato del señor Pi y Margall, rodeado de gasa negra.

Siguen los comentarios

Madrid 30 á las 17'20.

En los círculos políticos se ha seguido hablando esta noche del discurso del señor Silvela en la Academia de la Lengua, comentándose el párrafo alusivo al Gobierno, que lo censuraban caracterizados amigos del señor Villaverde.

Crisis próxima

Madrid 30 á las 17'30.

Indicios autorizados hacen sospechar que la crisis está más próxima de lo que se creía.

En este caso, cree todo el mundo que se despejará la situación parlamentaria.

El señor Cobián

Madrid 30 á las 17'40.

El ministro de Marina se halla en estado satisfactorio de la herida que se produjo al sufrir el accidente de que dimos cuenta.

Sin embargo, tendrá que guardar cama algunos días.

La fórmula

Madrid 30 á las 17'50.

Se asegura que la fórmula del señor Romero Robledo para esterilizar la obstrucción de los republicanos, consiste en presentar una proposición aprobando provisionalmente los Presupuestos, sin perjuicio de discutirlos después.

Se afirma que hay precedentes de tal proposición, pues el propio señor Romero Robledo la hizo el año 1870.

Asimismo se asegura que los señores Silvela y Maura al serles comunicado el pensamiento del señor Romero Robledo no lo aceptaron, en atención á las graves consecuencias que podría originar, incluso el retraimiento de todas las minorías.

Es casi seguro que la semana próxima acordará el Congreso la sesión permanente.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'00
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'00
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	10'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 30	77'25
Interior	77'25
Amortizable 5 por 100	96'55
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	443'50
Francos	33'60
Barcelona 30	77'22
Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	96'42
Coloniales	67'00
Nortes	58'10
Libras	33'64
Alicantes	96'30
Cambio Paris	00'00

MERCERÍA

El Siglo de Oro

Los señores *CERDÁ y ALBERTI* participan á su distinguida clientela haber recibido un inmenso surtido en adornos alta novedad para la presente temporada de invierno á precios sin competencia.

GRANDES NOVEDADES

en pasamanerías, cuellos, boas, capas, chalecos para niños, bolsas teatro, botones, cinturones, plisés y demás géneros todos de novedad y á precios regalados.

OJO.—Alta novedad en buas á 18 reales uno. Verlo para creerlo.

Gran baratura en todos los demás géneros de temporada.

REGALO

Atención señoras. La casa *Cerdá y Alberti*, obsequiará á su clientela con un billete por cada peseta de gasto de un magnifico barco á vapor que se rifará el 31 de Diciembre.

SEÑORAS: Aprovechen la ocasión de visitar esta su casa.

No confundirse

El Siglo de Oro

Jovellanos, 1 y Pelaires, 32

SE VENDE Una galera nueva y un caballo andaluz con sus guarniciones.
Informes: San Miguel 84.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, drágas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General.—Barcelona.

DISPONIBLE

REDENCION DE QUINTAS
Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6; Palma

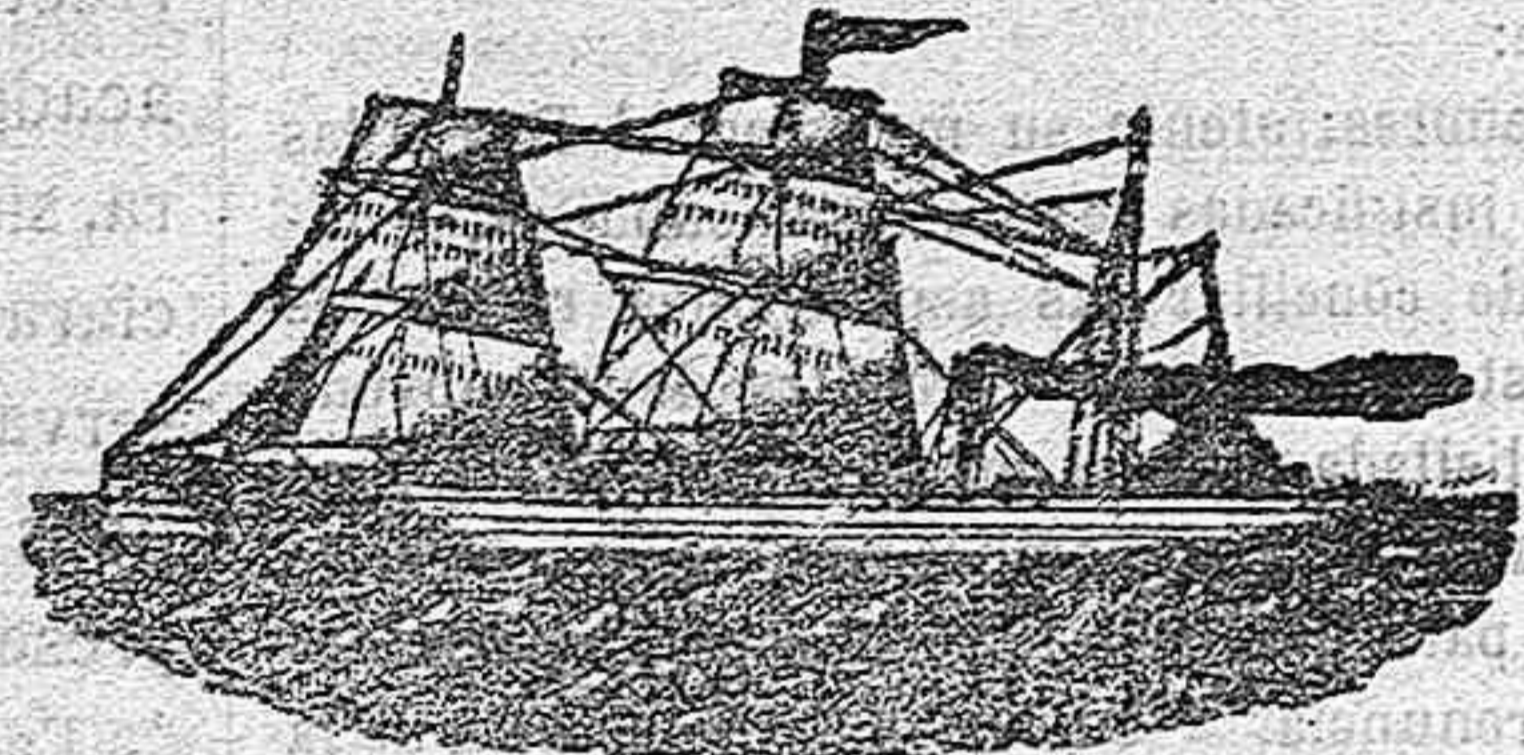
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día.

Combinaciones á forfait en conocimientos directos para Génova, Lióna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gasgow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARÍTIMA

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que riga desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases; con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.

Esquelas de defunción de varas clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Vapores, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del itinerario de los servicios marítimos de las Baleares, que insertamos á continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miércoles y jueves á las 18:30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos á las 18:30.

De Barcelona para Mahón con escala Alcudia y Ciudadela, martes á las 14:00

De Valencia para Palma con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, Sábados á las 18:30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza, Domingos á las 13:00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, martes y sábados á las 18:30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, Miércoles á las 12:00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, Jueves á las 7:00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, Viernes á las 12:00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes á las 18:30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, Domingos, á las 6:00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves á las 18:30.

De Mahón para Palma, Martes á las 18:30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21

PALMA

21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41